



unicef



DIRD



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



Marco Estratégico Regional de Educación para la Reducción de Riesgos de Desastres

2. Antecedentes

Durante la década de los noventa la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el *Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales* (DIRDN), bajo la Secretaría del Departamento de Asuntos Humanitarios (UNDHA). En el inicio del Decenio se promovió la reducción de desastres principalmente en el ámbito científico y técnico. Como resultado de una revisión intermedia del DIRDN surge en 1994 el *Plan de Acción de Yokohama*, como un primer documento guía sobre políticas de reducción de riesgo con orientación social.

En el Decenio se inician una serie de acciones a nivel de Centroamérica, realizándose en 1993 la XIV Reunión Cumbre de Presidentes Centroamericanos, celebrada en Guatemala, la cual marca un hito en lo que a desastres respecta, al incluir en su resolución 26 la siguiente consideración " ... la ejecución de un Plan Regional para la Reducción de los Desastres Naturales en América Central (PRRD); y como elemento primordial, la culturización del tema a través de los sistemas educativos nacionales." A este acuerdo general se fueron sumando otros suscritos igualmente por autoridades de la institucionalidad centroamericana, que de una manera más específica, fueron ampliando el panorama sobre el papel y las responsabilidades de la educación en la temática de los desastres.

La Resolución No. 001 - 95 aprobada en la XV Reunión Ordinaria de los Ministros de Educación y los Ministros y Directores de Cultura de América Central, realizada en Guatemala en 1995 en la que en su acápite No. 1 - 2 acuerdan " *Unificar y consolidar criterios en los países del área, tendientes a conformar un plan para la educación en la prevención de desastres*", refleja y cristaliza la voluntad de los rectores de la educación y la cultura en la región y de los señores presidentes de las repúblicas centroamericanas de que se diseñe un plan regional que integre los criterios de los distintos países y los esfuerzos existentes en América Central. Un paso más concreto lo dieron las autoridades educativas de la Región con la aprobación del *Anexo Institucional Estratégico en la Educación para Desastres y la Reducción de la Vulnerabilidad*, por parte de los Viceministros (as) de Educación en su Primera Reunión celebrada en Guatemala en 1996, que sienta las pautas que orientarán las principales estrategias para una primera propuesta para un plan educativo para América Central. El mismo fue respaldado durante la XVI Reunión Ordinaria de Ministros y Viceministros de Educación efectuada en El Salvador, 1996, en el acuerdo (3-3) de la Resolución CECC/ RM (o) LA SAL-96/002 que expresa la voluntad de los firmantes por "Fortalecer la puesta en marcha del Anexo Institucional Estratégico para Desastres y Reducción de Vulnerabilidad".



unicef



EIRD



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



Marco Estratégico Regional de Educación para la Reducción de Riesgos de Desastres

En el contexto hemisférico, en 1997 y bajo el auspicio de OEA/UDSMA, OPS/OMS y DIRND/UNDHA se propone el *Plan de Acción Hemisférico para la Reducción de la Vulnerabilidad del Sector Educativo a los Desastres Socio-naturales (EDUPLANhemisférico)* como una estrategia dirigida a los países del continente americano con el objetivo de reducir la vulnerabilidad del sector educativo a los desastres, en la que la sociedad en su conjunto es la responsable de prevenir y reducir los efectos que se deriven de las acciones de la naturaleza, que tengan impacto directo e indirecto en la continuidad y calidad de la educación. Ese mismo año en San José de Costa Rica, la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC) establece un acuerdo para la implementación del *EDUPLANhemisférico en la región centroamericana* de acuerdo a las posibilidades de cada uno de los países.

Este marco coyuntural configuró las condiciones necesarias para el surgimiento de una estrategia de fundamental importancia para la reducción de desastres en el Istmo, *el Plan Centroamericano de Educación sobre Riesgos y Desastres*, circunscrito en el marco del Plan Regional de Reducción de Desastres (PRRD), cuyas pautas y contenidos generales fueron propuestos en la Reunión Centroamericana de Coordinación e Integración de la Educación sobre Riesgos y Desastres, celebrada en la Ciudad de Panamá en 1998, por los representantes del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC) y la Coordinadora de Educación y Cultura de Centroamérica (CECC), como organismos regionales coordinadores en el tema, junto a los representantes de los Ministerios de Educación y organismos de emergencia de los países del Istmo.

En 1999 se incorporan las líneas estratégicas plasmadas en el documento llamado "Marco Estratégico para la Reducción de Vulnerabilidad y Desastres en Centroamérica" que se presentó en la XX Cumbre de Presidentes de Centroamérica. El Marco Estratégico es parte misma de la Declaración de Guatemala, la cual reafirma que "*la ejecución de la Alianza para el Desarrollo Sostenible de Centroamérica -ALIDES- es un elemento fundamental para reducir la vulnerabilidad en Centroamérica y lograr la transformación de nuestras sociedades*". El PRRD consta de tres partes: un *Plan Básico*, en donde se identifican los lineamientos generales, estrategias y responsabilidades a nivel regional; las *Estrategias Sectoriales*, de nivel regional, en las cuales las instituciones especializadas y secretarías del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) establecen sus planes de acción en la materia y los Planes Nacionales de Mitigación y Atención de Desastres de los países centroamericanos.

En el año 2000, se desarrolló el *Foro Mundial sobre Educación* en Dakar, bajo el auspicio de UNESCO, PNUD, UNICEF, FNUAP y Banco Mundial, con la



unicef



EIRD



COMUNIDAD
DE ESTADOS
AMERICANOS



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



COMISION EUROPEA
Ayuda Humanitaria

Marco Estratégico Regional de Educación para la Reducción de Riesgos de Desastres

finalidad de definir una estrategia para transformar en una realidad la visión de “educación para todos” esbozada 10 años antes en Jomtien, Tailandia, en la Declaración Mundial sobre Educación para Todos. En el *Marco de Acción de Dakar de 2000 palabras: Educación para Todos*: cumplir nuestros compromisos comunes, se planteó como recomendación esencial que la educación en situaciones de emergencia se integrara desde el comienzo en el proceso de desarrollo del país, y no fuera considerada como una actividad de “auxilio”.

Durante la Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres (CMRD), celebrada en Kobe, Japón, en enero del 2005, 168 gobiernos adoptaron un plan de 10 años para lograr un mundo más seguro frente a las amenazas naturales. El Marco de Acción de Hyogo (MAH) es un plan detallado para guiar los esfuerzos destinados a la reducción del riesgo de desastres durante la próxima década. Su objetivo principal es, para el 2015, haber reducido considerablemente las pérdidas que ocasionan los desastres en términos de vidas humanas y bienes sociales, económicos y ambientales de las comunidades y los países. El Marco de Hyogo ofrece una serie de principios guías, acciones prioritarias y medios prácticos definidos en el contexto de sus objetivos y líneas estratégicas para lograr la resiliencia de las comunidades vulnerables frente a los desastres.

Bajo este contexto, en el 2007 a casi un decenio de la aprobación del Plan Centroamericano de Educación sobre Riesgos y Desastres (PCERD), en el marco del Plan Regional de Reducción de Desastres PRRD – CEPREDENAC, y con el objetivo de redefinir y redimensionar los objetivos, contenidos y procesos a partir de iniciativas emprendidas en el pasado en relación con el tema de la educación y gestión del riesgo, en línea con las prioridades y las acciones propuestas en el Marco de Acción de Hyogo 2005-2015: Aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres, se realizó en la Ciudad de Panamá un encuentro en el marco del Proyecto “Fortalecimiento de la Gestión Local del Riesgo en el Sector Educativo en Centroamérica” del V Plan de acción DIPECHO de la Oficina de Ayuda Humanitaria de la Unión Europea (ECHO), que la UNICEF y la EIRD están ejecutando de manera conjunta y el Programa de Readecuación de Escuelas en Centro América (PRECA) ejecutado por la OEA, con el objetivo de contribuir a prioridades de la Coordinadora de Educación y Cultura de Centroamérica (CECC) en temas de reducción de riesgo en el sector educativo. Contó con la presencia del Secretario General de la CECC, del secretario ejecutivo del CEPREDENAC, representantes de los Ministerios de Educación y de los Sistemas Nacionales de Reducción de Riesgo y Atención de Desastres de 6 países centroamericanos: Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Costa Rica y Panamá así como con los oficiales de Educación de UNICEF, Representantes de EIRD, UNICEF, FICR, OEA, USAID/OFDA y Ayuda en Acción. En este encuentro y en base al



unicef



EIRD



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



Marco Estratégico Regional de Educación para la Reducción de Riesgos de Desastres

PRRD y al PCERD, se definieron alcances y objetivos y las propuestas para el proceso de elaboración y validación de contenidos, que del presente Marco Estratégico Regional de Educación para la Reducción de Riesgos de Desastres, validado posteriormente en la *Reunión Técnica de Revisión* efectuada en el 2008 en la Ciudad de Panamá, con la presencia y participación de las mismas instituciones.